

Guayaquil, 04 de abril del 2002

Señores
Accionistas de
SWEETHOME C. A.
Ciudad

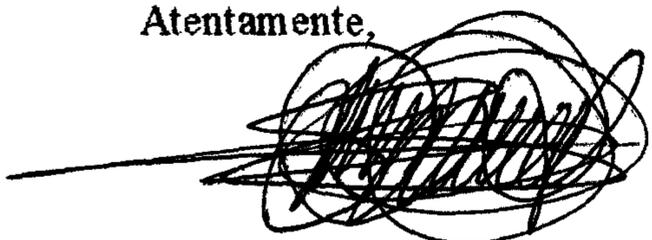
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **SWEETHOME C. A.** Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2001 y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongan a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



LUPE M. SALAZAR ARROYO
GERENTE GENERAL

22 ABR. 2002

